

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

El **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CORONANGO**, por conducto de la **DIRECCIÓN SUSTANCIACIÓN (CONTRALORÍA MUNICIPAL)** con domicilio en 5 de mayo Barrio Analco S/N C.P. 72670 Coronango, segundo piso Es Responsable del tratamiento de sus Datos Personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos informar y señalar que nuestra **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, tiene su domicilio en el domicilio antes citado.

#### ¿Para Qué Utilizarán Mis Datos Personales?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

a) Llevar un registro de los servidores, ex servidores públicos y/o particulares que pueden ser sujetos de una sanción, por faltas administrativas no graves, al iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa una vez que esta Autoridad Substanciadora tenga de conocimiento hechos, actos u omisiones, cometidos por los servidores, ex servidores públicos y/o particulares de este Honorable. Ayuntamiento de Coronango, Puebla, en el ejercicio de sus funciones o cargos, que puedan constituir una probable responsabilidad administrativa.

b) En su caso para identificarle y establecer el carácter que tendrá dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa en términos del artículo 116 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

c) Los datos consistentes en su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones como teléfono y correo electrónico, serán utilizados para establecer la debida comunicación a efectos de que, en su caso, se le realice el emplazamiento correspondiente para que comparezca al procedimiento de responsabilidad administrativa, el acuerdo de admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa, el acuerdo por el que se ordene la citación a la audiencia inicial, en caso de faltas administrativas graves, el acuerdo por el que se remiten las constancias originales del expediente del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa al Tribunal encargado de resolver el asunto, los acuerdos por lo que se aperciba a las partes o terceros, con la imposición de medidas de apremio, la resolución definitiva que se pronuncie en el procedimiento de responsabilidad administrativa.

d) En caso de que se interponga medio de impugnación alguno en contra de las determinaciones de esta Autoridad Substanciadora, los datos personales que obren en las constancias que integren los expedientes de sustanciación serán remitidos a la Autoridad Jurisdiccional o Administrativa competente, cuya finalidad es su identificación y en su caso la constancia de la realización de actuaciones dentro del expediente en las que haya intervenido.

#### ¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

De igual forma serán utilizados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Puebla, Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, identificación oficial con fotografía, lugar y fecha de nacimiento, edad, estado civil, ultimo grado de estudios, ocupación, domicilio, colonia, código postal, localidad, Municipio, Estado, teléfono, correo electrónico, su empleo, cargo o comisión, Secretarías, Dirección General, Dirección o Área de adscripción a la que pertenece o pertenecía,

y firma del servidor o ex servidor público de este Municipio de Coronango. Se señala que no se recaban datos personales sensibles.

## ¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La Dirección Substanciadora, de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Coronango, Puebla, trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1 y 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, artículos 16, 116 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 223 y 223 bis, de la Ley Orgánica Municipal, artículos 1, 8 219 fracción V, 223 bis, 2115, 2116,

2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2125, 2127, del Reglamento de Orden y Justicia Cívica del Municipio de Coronango, Puebla.

## ¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, así como, oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentarse su solicitud por de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en calle 5 de mayo Barrio Analco S/N C. P. 72670 o por medio del correo electrónico [transparencia@coronango.gob.mx](mailto:transparencia@coronango.gob.mx) para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en LPDPPSOEP.

## ¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

Se informa que esta Dirección Substanciadora, de la Contraloría Municipal, realiza transferencia de datos personales a instancias Federales y Estatales, así como al Tribunal Competente y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Puebla. Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Las anteriores acciones se realizan con base en el artículo 22 de la LPDPPSO, y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

## ¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesarios para dar cumplimiento a los fines señalados.

## ¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizemos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la desactualicemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva a través del siguiente medio:

Formatos Otorgados a través de la Unidad de Transparencia.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos todos los datos de contacto de persona o departamento de datos personales, que está a cargo de dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

- ✦ Nombre de la persona o departamento de datos personales: **UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO.**
- ✦ Domicilio: Calle 5 de mayo Barrio Analco S/N C.P. 72670 Coronango
- ✦ Correo electrónico: [avisosprivacidad.coronango@gmail.com](mailto:avisosprivacidad.coronango@gmail.com)
- ✦ Número telefónico: 222 289 2232 Ext. 127
- ✦ Presentado un escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en 5 de mayo Barrio Analco S/N C.P. 72670 Coronango Puebla. Tercer piso.

### ¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación, actualización al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en la **página oficial del H. Ayuntamiento de Coronango.**

<https://www.coronango.gob.mx/transparencia>

Pue. A 02 de agosto del 2022

GOBIERNO MUNICIPAL

2021 - 2024

¡Juntos Gobernemos!